

morena

La esperanza de México

En cabal y estricto cumplimiento a la sentencia de fecha doce de marzo del año dos mil quince, notificada el día trece de marzo de la anualidad que transcurre, dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Regional Toluca, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, expediente ST-JDC-131/2015, promovido por el ciudadano Rufino Contreras Velázquez. La Comisión Nacional de Elecciones y el Comité Ejecutivo Nacional de MORENA, dan a conocer la siguiente solicitud de registro aprobada:

Entidad	Distrito Federal	Nombre
MEXICO	10	ELBA ALDANA DUARTE
MEXICO	10	RUFINO CONTRERAS VELÁSQUEZ

En la Ciudad de México, dieciocho de marzo de dos mil quince.

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES Y COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL**